

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Marta Martín Llaguno y Marta Rivera de la Cruz, Diputadas del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta sobre la actuación del Ministerio ante agresiones a menores en centros en Cataluña por motivos ideológicos.**

Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

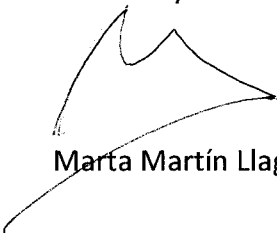
El pasado 18 de junio, el medio "El Confidencial" informaba de que la unidad de pediatría del Hospital de Terrassa (Barcelona) había atendido a una niña de 10 años agredida por su profesora por, supuestamente, haber pintado unas banderas de España acompañadas por la frase "Viva España" en el álbum de fin de curso en el colegio público Font de l'Alba.

El medio publicaba una parte del informe de urgencias, al que ha tenido acceso: "*Refiere que la profesora [...], al verlo, le ha gritado, la ha cogido por la camiseta y, al hacerlo, la niña ha caído contra el suelo golpeándose en la espalda y posteriormente la ha cogido por el cuello para sacarla de clase*".

El grupo parlamentario Ciudadanos ha preguntado reiteradamente por las presiones que han sufrido numerosos menores en escuelas catalanas a raíz del 1-0. Este suceso es la gota que colma el vaso: una intolerable y despreciable agresión a una menor por parte de una profesora y por el mero hecho de dibujar una bandera de España en el colegio.

Necesitamos dar seguridad a los padres catalanes de que sus hijos no serán marginados o, incluso, agredidos, por el ejercicio de su libertad de expresión. Ante estas presiones y casos como el referido, se plantean las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Educación para proteger a los alumnos catalanes del adoctrinamiento y señalamiento ideológico que sufren por dibujar o mostrar símbolos nacionales en los colegios, garantizando la neutralidad ideológica de los centros y acabando con el adoctrinamiento en Cataluña?
2. ¿Piensa el Gobierno mandar un requerimiento a través de la Alta Inspección Educativa para comprobar que la inspección autonómica está garantizando la libertad y la integridad de menores y docentes en estos casos?



Marta Martín Llaguno



Marta Rivera de la Cruz

Diputadas del Grupo Parlamentario de Ciudadanos